Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Informe del Balance Anual de Ecoeficiencia – Año 2023

I. Antecedentes:

- Decreto Supremo Nº 016-2021-MINAN, que aprueba las "Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública".
- Resolución de Secretaría General N° 081-2021/DP-SG, que aprueba el Plan de Ecoeficiencia de la Defensoría del Pueblo 2022 – 2024.

II. Alcance:

El informe comprende las iniciativas programadas en el Plan de Ecoeficiencia Institucional de la Defensoría del Pueblo 2022-2024, respecto al primer y segundo semestre del año 2023, detallados a continuación:

Programa	Iniciativa	Área Responsable	Medio de Verificación	I TRIM	II TRIM
Agua	**Equipos para ahorro de agua**				
	Evaluación de las oportunidades de ahorro de agua en la sede priorizada y su implementación.	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Documento	X	
	Programa de mantenimiento				
	Revisión de fugas y/o fallas.	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Documento	X	X
	Difusión a través de correos sobre el uso eficiente del agua y el mecanismo para la comunicación de fugas	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Correos	X	X
	Programa de capacitaciones al personal				
	Capacitación al personal para la detección de averías y el reporte inmediato de las mismas.	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Registro de capacitación o documento	X	
	Disposición de afiches informativos sobre el uso adecuado del agua en las instalaciones sanitarias.	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucionales	Fotografías		X
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**
Energía	**Programa de Mantenimiento**				
	Limpieza periódica luminarias y ventanas	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Registro de Limpieza	X	
	Implementación de mecanismos técnicos para el apagado automático de equipos	Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnología de la Información	Fotografía	X	
	Activar el uso de la función "protector de pantalla" estático con fondo negro	Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnología de la Información	Fotografía	X	
	Mantenimiento de equipos eléctricos	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Registro de mantenimiento de equipos		X
	Mantenimiento de equipos de cómputo	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Registro de mantenimiento de equipos		X
	Implementación de medidas para el aprovechamiento de las condiciones naturales				

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

	Reorganización del mobiliario de las oficinas para un mejor aprovechamiento de luz natural	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Fotografía	X	
	Programa de capacitaciones al personal				
	Capacitación al personal para el uso ecoeficiente de la energía: apagado de equipos eléctricos y electrónicos cuando no se prevea su inmediata utilización	Comité de Ecoeficiencia	Listado de personal capacitado	X	
	Disponer afiches informativos sobre el uso adecuado de energía en la institución	Comité de Ecoeficiencia	Listado de personal capacitado		X
	Capacitación al personal de las áreas usuarias y logística sobre criterios de ecoeficiencia para compras sostenibles de equipos	Comité de Ecoeficiencia	Listado de personal capacitado	X	
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**
Papel	**Medidas para la reducción del uso de papel**				
	Reimpulso de la estrategia Cero Papel	Oficina de Administración y Finanzas	Documento de política	X	
	Programa de capacitación al personal				
	Promover prácticas para la reducción del uso del papel	Gestor de ecoeficiencia	Lista de capacitación	X	
	Disponer Afiches informativos sobre el uso adecuado del papel en las instalaciones	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucionales	Fotografía		X
	Capacitación a las áreas usuarias y a logística sobre criterios de ecoeficiencia para compras sostenibles	Gestor de ecoeficiencia	Lista de capacitación	X	
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**
Combustible	**Transformación de vehículos a un sistema de consumo dual gasolina –GNV/GLP**				
	Identificación de vehículos aptos para la conversión a sistema dual	Área de Logística	N° de vehículos aptos para conversión a GNV o GLP		
	Conversión de vehículos a sistema dual	Área de Logística	N° de vehículos convertidos a sistema dual	X	
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**
Residuos Sólidos	**Programa de segregación en la fuente de residuos sólidos**				
	Definición del lugar de almacenamiento temporal	Oficina de Administración y Finanzas	Lugar estratégico para el almacenamiento temporal de residuos para su posterior recolección por la EPS		
	Actividades de segregación en la fuente con el Programa Recicla Lima	Gestor de ecoeficiencia	Certificación de residuos recolectados	X	X
	Capacitación al personal sobre segrefación de RR.SS.	Gestor de ecoeficiencia	Personal capacitado para una adecuada segregación de RRSS	X	
	Manejo de residuos sólidos				
	Donación y baja de residuos RAEE	Control Patrimonial	Evidencia de baja y donación a sistemas de manejo		
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**
	Plan sensibilización en ecoeficiencia y cuidado del ambiente dirigido a servidores públicos de la institución				

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

Cultura de Ecoeficiencia	Identificación y formación de Promotores de Ecoeficiencia	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Promotores nombrados y capacitados	X	
	Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a los servidores públicos de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Listas de asistencia	X	
	Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente al personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Listas de asistencia		X
	Activaciones ambientales (día del agua, de la Tierra, la hora del Planeta, otros).	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Registro de publicación	X	X
	Difusión de mensajes y tips sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a través correo electrónico.	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Correos electrónicos	X	X

III. Reporte situacional de los Programas y Medidas del Plan de Ecoeficiencia Institucional – Año 2023:

1. Programa de Acciones sobre el Agua:

✓ Mediante Memorando N° 026-2024-DP/OCII, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucionales (OCII) informó que no ha podido cumplir con las iniciativas programadas durante el primer y segundo semestre del año 2023, debido a que se priorizaron otras actividades del área. Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, priorizando la ejecución de la actividad durante el tercer trimestre del año 2023, en la siguiente iniciativa:

- Disposición de afiches informativos sobre el uso adecuado del agua en las instalaciones sanitarias

✓ El Área de Infraestructura y Seguridad Integral (AISI), informó que no ha podido cumplir con las iniciativas programadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, debido a que se priorizaron otras actividades del área.

Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, priorizando la ejecución de las actividades durante el tercer y/o cuarto trimestre del año 2023, según corresponda, en las siguientes iniciativas:

- Evaluación de las oportunidades de ahorro de agua en la sede priorizada y su implementación.
- Revisión de fugas y/o fallas.
- Difusión a través de correos sobre el uso eficiente del agua y el mecanismo para la comunicación de fugas.
- Capacitación al personal para la detección de averías y el reporte inmediato de las mismas.

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

2. **Programa de Acciones sobre la Energía (OGDPTI / AISI)**

✓ La Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías (OGDPTI) reportó sobre las iniciativas ejecutadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, que se mantiene la misma situación del año pasado para las siguientes iniciativas:

Implementación de mecanismos técnicos para el apagado automático de equipos
La iniciativa no ha sido cumplida debido a la falta de presupuesto para la compra del sistema de soporte que active el apagado automático de computadoras.

Activar el uso de la función "protector de pantalla" estático con fondo negro
La iniciativa no ha sido cumplida debido a la falta de presupuesto para la compra del sistema de soporte que active la función de "protector de pantalla" estático con fondo negro.

✓ El AISI informó que no ha podido cumplir con las iniciativas programadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, debido a que se priorizaron otras actividades del área.

Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, priorizando la ejecución de las actividades durante el tercer y/o cuarto trimestre del año 2023, según corresponda, en las siguientes iniciativas:

- Limpieza periódica luminarias y ventanas.
- Mantenimiento de equipos eléctricos.
- Mantenimiento de equipos electrónicos.
- Reorganización del mobiliario de las oficinas para un mejor aprovechamiento de luz natural.

Por otro lado, el AISI y la OGDPTI debido a una interposición de aspectos relacionados con el término "equipos electrónicos", coordinaron de manera interna sobre la connotación de la iniciativa "mantenimiento de equipos electrónicos" descrito en el Plan de Ecoeficiencia; llegando a un acuerdo entre ambas áreas que, a partir del III trimestre del respectivo plan, se modificará la descripción por "mantenimiento de equipos de cómputo", siendo que esta iniciativa estará a cargo de la OGDPTI.

✓ El Comité de Ecoeficiencia informó que no ha podido cumplir con las iniciativas programadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, debido a que se priorizaron otras actividades de las diferentes áreas.

Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, priorizando la ejecución de las actividades durante el tercer y/o cuarto trimestre del año 2023, según corresponda, en las siguientes iniciativas:

- Capacitación al personal para el uso ecoeficiente de la energía: apagado de equipos eléctricos y electrónicos cuando no se prevea su inmediata utilización.
- Capacitación al personal de las áreas usuarias y logística sobre criterios de ecoeficiencia para compras sostenibles de equipos.
- Disponer afiches informativos sobre el uso adecuado de energía en la institución.

3. **Medidas sobre el consumo de Papel:**

✓ La OCII informó que no ha podido cumplir con las iniciativas programadas durante el primer y segundo semestre del año 2023, debido a que se priorizaron otras actividades del área.

Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, priorizando la ejecución de las actividades durante el tercer y/o cuarto trimestre del año 2023, según corresponda, en la siguiente iniciativa:

- Disponer Afiches informativos sobre el uso adecuado del papel en las instalaciones.

✓ La Oficina de Administración y Finanzas (OAF) reportó sobre la iniciativa ejecutada durante el primer y segundo semestre del año 2023:

Reimpulso de la estrategia Cero Papel.
Se trasladó consulta a la OGDPTI (Anexo 1) sobre las medidas o estrategias adoptadas

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

para la reducción del uso de papel en la entidad. Al respecto, la OGDPTI atendió la solicitud precisando los siguientes esfuerzos que están relacionados con la iniciativa, que se detallan a continuación:

a) Desde el 2015, se desarrolló la primera versión del Sistema de Gestión Documentaria (SGD), el mismo que ha venido evolucionando ajustándose a las nuevas necesidades y requerimientos institucionales. En la actualidad, se encuentra en etapa de desarrollo la nueva versión del SGD y está gestionándose un convenio con la Contraloría General de la República para actualizar el mecanismo firmador por uno más versátil.
b) Durante la pandemia, se implementó la Mesa de Partes Virtual, que permite a la ciudadanía en general presentar documentos en formato electrónico ante la institución.
c) En el Plan de Gobierno Digital 2023-2026, que es transversal para toda la institución, se ha incluido un proyecto consistente en la implementación de un microarchivo digital, que permitirá depositar de forma segura los documentos electrónicos generados, recibidos y los digitalizados. La puesta en marcha de este proyecto está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la institución.

✓ El Gestor de Ecoeficiencia informó que no ha podido cumplir con las iniciativas programadas durante el primer y segundo semestre del año 2023, debido a que se priorizaron otras actividades de las diferentes áreas.

Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, priorizando la ejecución de las actividades durante el tercer y/o cuarto trimestre del año 2023, según corresponda, en las siguientes iniciativas:

- Promover prácticas para la reducción del uso del papel.
- Capacitación a las áreas usuarias y a logística sobre criterios de ecoeficiencia para compras sostenibles.

4. Medidas sobre el consumo de Combustible:

✓ El Área de Logística (ALO) cuenta con 2 iniciativas programadas en el Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022- 2024. Al respecto, la iniciativa "Conversión de vehículos a sistema dual" programada para el primer trimestre del año 2023, es dependiente de la iniciativa "Identificación de vehículos aptos para la conversión a sistema dual"; el mismo que no fue ejecutada durante el año 2022 y 2023.

Respecto esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, para la ejecución de las actividades durante el año 2023 y 2024, en las siguientes iniciativas:

- Identificación de vehículos aptos para la conversión a sistema dual.
- Conversión de vehículos a sistema dual.

5. Medidas para la gestión de residuos

✓ La OAF cuenta con 1 iniciativa programada en el Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024.

Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia 2022- 2024, para la ejecución de la actividad durante el tercer trimestre del año 2023, en la siguiente iniciativa:

- Definición del lugar de almacenamiento temporal: En el periodo 2023 se ha venido utilizando como espacio de almacenamiento del material de reciclaje un pequeño ambiente de la cochera institucional.

Respecto a esta situación, se modificará el cronograma del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024.
La OAF, informó que durante el periodo 2023 se ha ejecutado en coordinación con la AMASPI las siguientes iniciativas:

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

- Actividades de segregación en la fuente con el Programa Recicla Lima
- Capacitación al personal sobre segregación de RR.SS.

6. Medidas para la cultura de ecoeficiencia

✓ La Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas reportaron sobre las iniciativas ejecutadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023:

Identificación y formación de promotores de ecoeficiencia
A través del Memorando N° 017-2024-DP/AMASPII, en el primer trimestre del 2023 se contó con 52 promotores de ecoeficiencia, a nivel nacional, según el siguiente detalle:

Cuadro nº 1. Promotores de ecoeficiencia de la Defensoría del Pueblo

N°	Nombres y apellidos	Dependencia	Correo electrónico
1	Ruth Yarina Ortiz Vicente	OD Ucayali	rortiz@defensoria.gob.pe
2	Carmen Vanesa Ticllacuri Mendoza	Oficina de Desarrollo Estratégico y Cooperación Internacional	cticllacuri@defensoria.gob.pe
3	Belissa Castro Colquechagua	Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	bcastro@defensoria.gob.pe
4	Raquel Príncipe López	Órgano de Control Interno	rprincipe@defensoria.gob.pe
5	Jorge Luis Márquez Zapata	Logística	jmarquezz@defensoria.gob.pe
6	Yris Yolanda Sánchez Villanueva	Logística	ysanchez@defensoria.gob.pe
7	Berly Saavedra	Secretaria General	bsaavedra@defensoria.gob.pe
8	Carlos Arevalo Berrios	OD Tacna	carevalo@defensoria.gob.pe
9	Mónica Ulffe	Contabilidad	mulffe@defensoria.gob.pe
10	Wilfredo Oscar Huerta Loli	OD Ancash	whuerta@defensoria.gob.pe
11	Marco Antonio Bejarano Valdivia	OD Arequipa	mbejarano@defensoria.gob.pe
12	Anderson German Moscol	OD Callao	agerman@defensoria.gob.pe
13	Silvana Luisa Rojas Smith	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	srojas@defensoria.gob.pe
14	Romero Castaneda, Indira Iraida	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	iromero@defensoria.gob.pe
15	Quevedo López, Delia	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	dquevedo@defensoria.gob.pe
16	Yacila Martir, Javier Ange	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	jyacila@defensoria.gob.pe
17	Guillen Martinez, Yannet	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	yguillen@defensoria.gob.pe
18	Sussana Pilar Ticse Otarola	MAD Satipo	sticse@defensoria.gob.pe
19	Carmen Campos Collantes	OD Loreto	ccampos@defensoria.gob.pe
20	Bibian Valeria Saenz Castillo	MAD La Convención	bsaenz@defensoria.gob.pe
21	Jorge Emilio Fernandez Romero	OD Huánuco	jfernandezr@defensoria.gob.pe
22	Brenda Nathaly Adrianzén Jiménez	MAD Jaén	badrianzen@defensoria.gob.pe
23	Kattia Bocanegra Carrión	Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	kbocanegra@defensoria.gob.pe
24	Verónica Palao Cano	Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	vpalao@defensoria.gob.pe
25	Rina Palacios Esterripa	Adjuntía de Asuntos Constitucionales	rpalacios@defensoria.gob.pe
26	Janet Jaime Santana	OD Moquegua	jjaime@defensoria.gob.pe
27	Cecilia Isabel Huacchillo Rosado.	OD Piura	chuacchillo@defensoria.gob.pe
28	Percy Casafranca Arango	OD Lima	pcasafrancaa@defensoria.gob.pe
29	Cynthia Carolina Sánchez Ramos	OD Lima Este	csanchezr@defensoria.gob.pe
30	Carlos León Solís	OD Apurímac	cleon@defensoria.gob.pe

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

31	Roberth Cáceres Ortega	MAD Andahuaylas	rcaceres@defensoria.gob.pe
32	Vanessa Pinella Vega	OD Amazonas	vpinella@defensoria.gob.pe
33	Jorge Hagi Mondargo Tomas	Oficina de Administración y Finanzas	jmondargo@defensoria.gob.pe
34	Xiomara Aracy Pillco Nina	Adjuntía para la Administración Estatal	apillco@defensoria.gob.pe
35	Mery Liz Anccas Ayala	Adjuntía para la Niñez y Adolescencia	manccas@defensoria.gob.pe
36	Jorge Luis Castañeda Maldonado	OD Cajamarca	jcastaneda@defensoria.gob.pe
37	Nathaly Lizbett Meza Huayanay	OD Pasco	nmeza_usil@hotmail.com
38	Ritamaria Castillo Cisneros	Od La Libertad	rcastilloc@defensoria.gob.pe
39	Jorge Luis Hernández Velarde	OD Ica	jhernandezv@defensoria.gob.pe
40	Lynn Vargas Sánchez	Primera Adjuntía	lvargas@defensoria.gob.pe
41	Katheryne Mery Ashly Chamoly Urtecho	MOD Tarapoto	kchamoly@defensoria.gob.pe
42	Luis Alberto Bramont Esterripa	Área de infraestructura y seguridad integral	lbramont@defensoria.gob.pe
43	Danitza Zevallos infantes	OD Tumbes	dzevallos@defensoria.gob.pe
44	Susana Elisa Huamán Granados	Oficina Defensorial Ucayali	shuaman@defensoria.gob.pe
45	Marylin Huamán Espinoza	Área de Servicios Públicos de la Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	mhuamane@defensoria.gob.pe
46	Rina Karen Rodríguez Luján	Primera Adjuntía	rrodriguez@defensoria.gob.pe
47	Magali González Manco	Dirección del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	mgonzalez@defensoria.gob.pe
48	Yerina Rocío López Aburto	Dirección del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	ylopez@defensoria.gob.pe
49	Mariluz Janet Porras Castillo	OD Pasco	mporras@defensoria.gob.pe
50	Maribel Carrasco Ramírez	OD Ayacucho	mcarrasco@defensoria.gob.pe
51	Ana Rocio Tapara Gallardo	OD Lima	anatapgall@gmail.com
52	Karim Jannett Nieto Chichizola	Dirección de Atención Virtual a la Ciudadanía	knieto@defensoria.gob.pe

Elaboración: Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas
*OD: Oficina Defensorial / MAD: Módulo de Atención Defensorial

Al respecto, durante el primer semestre del 2023 se ha venido retroalimentando la capacitación brindada en temas de ecoeficiencia realizadas en el período 2022, mediante mensajes en el grupo Whatsapp creado para tal efecto.

Asimismo, con el objetivo de promover el fortalecimiento de las capacidades en los promotores de ecoeficiencia, se han promovido dos charlas virtuales en materia de ecoeficiencia, las cuales se realizarán con apoyo de la Municipalidad Metropolitana de Lima durante el tercer trimestre del 2023, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 2. Charlas sobre ecoeficiencia para promotores de ecoeficiencia

Fecha coordinada y modalidad	Tema
Última semana de agosto Modalidad: Virtual[1]	Medidas sobre el adecuado manejo de agua, energía eléctrica, papel y combustibles
04 de septiembre del 2023 11:00-12:00h Modalidad: Virtual	Medidas para el adecuado manejo de los residuos sólidos

Elaboración: Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas

Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a los servidores públicos de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.

Si bien la actividad se encontraba prevista para el primer trimestre del 2023, tuvo que ser reprogramada para el cuarto trimestre del 2023, debido a la necesidad de atención de situaciones excepcionales a las metas programadas en el Plan Operativo Interinstitucional de la Defensoría del Pueblo, en

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

cumplimiento de las funciones de este órgano de línea.

Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente al personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo
Si bien la actividad se encontraba prevista para el segundo trimestre del 2023, tuvo que ser reprogramada para el cuarto trimestre del 2023, debido a la necesidad de atención de situaciones excepcionales a las metas programadas en el Plan Operativo Interinstitucional de la Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de las funciones de este órgano de línea.

Activaciones ambientales (día del agua, de la Tierra, la hora del Planeta, otros)
Durante el primer y segundo trimestre del 2023, desde la Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas se realizaron diversas activaciones ambientales orientadas a promover el uso racional de nuestros recursos, dirigidas tanto a la ciudadanía en general como a los trabajadores de la institución.

Cuadro n° 3. Activaciones ambientales 2023-I

N°	Mensajes	Links de difusión
1	**26 de enero: Día Mundial de la Educación Ambiental** En el Día Mundial de la #EducaciónAmbiental solicitamos a los municipios @PeruAmpe intensificar acciones dirigidas a lograr hábitos sostenibles en la población que contribuyan a reducir la generación de #ResiduosSólidos o aprovechar los ya generados. (1/2) Recordamos a la ciudadanía que un adecuado manejo de los #ResiduosSólidos, cuando no sea posible evitar su generación, contribuye a evitar la degradación de suelos, la contaminación del aire y de nuestros mares, playas y ríos; así como la transmisión de enfermedades. (2/2)	https://twitter.com/defensoria_peru/status/1618621665302450181?s=48&t=1l013xGowGeZjTIrcwQWZw
2	**05 de marzo: Día Mundial de la Eficiencia Energética** En el Día Mundial de la #EficienciaEnergética, recomendamos usar focos de bajo consumo, aparatos eléctricos con etiqueta de eficiencia energética Clase A o superior y evitar secar la ropa con plancha para ahorrar energía y pagar menos. (1/3) Solicitamos al @MinemPeru fortalecer la ejecución de la Política Energética Nacional del Perú 2010- 2040 para asegurar fuentes energéticas y el desarrollo sostenible del sector energético para domicilios, transporte, comercio e industria, y generación eléctrica eficiente. (2/3) Asimismo, solicitamos a las empresas eléctricas promover la mejora de los hábitos de consumo, con campañas informativas, así como con mecanismos financieros para sustitución de equipos y el uso de tecnologías apropiadas para consumo eficiente de energía. #LasPersonasPrimero (3/3)	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1632384834868764676
3	**22 de marzo: Día Mundial del Agua** En el #DíaMundialDelAgua, recordamos importancia de proveer #AguaPotable, especialmente a poblaciones más vulnerables. Aproximadamente 3 millones de personas aún carecen de este servicio, y continúan expuestas al consumo de agua no segura, proveniente de fuentes informales.(1/3) Recordamos también que, ante la ocurrencia de fenómenos climáticos, el Estado debe incorporar el análisis del riesgo y de vulnerabilidad en la formulación de proyectos de inversión en agua. (2/3) Asimismo, el Estado, a través de los diferentes niveles de gobierno, debe adoptar medidas de mitigación y adaptación al #CambioClimático para prevenir impactos en la infraestructura pública de agua, y así evitar la interrupción de este servicio elemental para la población. (3/3)	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1638566819958075394
4	**25 de marzo: La Hora del Planeta** #LaHoraDelPlaneta El Perú es uno de los países más vulnerables al #CambioClimático, con fenómenos naturales más intensos y frecuentes, cuya ocurrencia afecta el acceso a los servicios públicos y profundiza los niveles de pobreza. Apaga la luz y cuida el planeta	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1639638538667847691
5	**22 de abril: Día Internacional de la Madre Tierra** En el Día Internacional de la #MadreTierra recordamos que tenemos un solo planeta y que su conservación depende de quienes lo habitamos. Se requiere de una acción conjunta del Estado, la ciudadanía y el sector privado para lograr hábitos de consumo sostenibles. (1/3) Solicitamos a los municipios @REMURPE fortalecer programas de reciclaje, intensificar educación ambiental para un adecuado manejo de los residuos sólidos, mantener los espacios públicos limpios y cumplir con la disposición final de los residuos en sitios autorizados. (2/3) Invocamos a la ciudadanía y a las empresas a contribuir con la valorización de los residuos sólidos aprovechables, a través de la adecuada separación de los residuos y su entrega a recicladores, y la incorporación de la economía circular en su gestión, respectivamente. (3/3)	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1649780894306033668

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo

6	**17 de mayo: Día Mundial del Reciclaje** En el #DíaMundialDelReciclaje solicitamos a las municipalidades @REMURPE implementar o ampliar los programas de segregación en la fuente y de formalización de recicladores, a fin de reducir la amplia brecha de valorización de los residuos sólidos que generamos. Según @MinamPeru, en 2021 solo se valorizó el 2 % de las más de 6 millones de toneladas de residuos aprovechables. Recordamos a la ciudadanía el deber de separar sus residuos y entregarlos al personal a cargo, para su reciclaje, compostaje u otros. #Recicla♻□ #MedioAmbiente	https://twitter.com/defensoria_peru/status/1658854846294900740?s=48&t=zmk9j_F27t5llc3S7PdnFEw
7	**01 de junio: Día Nacional del Reciclador** En el Día Nacional del Reciclador reconocemos su importante labor en la recuperación de Residuos Sólidos reaprovechables, evitando su disposición en rellenos sanitarios o, en el peor de los casos, en sitios no autorizados contaminando suelos, ríos y mares, entre otros. (1/3) Saludamos inscripción de 2120 recicladoras/es y 563 asociaciones de recicladoras/es en 2022, según @MinamPeru; no obstante, insistimos a las municipalidades fortalecer acciones de formalización. Según estimación de @pnud dicha población bordearía las 10 0000 personas. (2/3) Para garantizar su adecuada labor, se requieren programas de capacitación, vacunación y salud ocupacional para recicladoras/es. Instamos a @MinamPeru, @Minsa_Peru y a @REMURPE, en coordinación con la @ANGRPERU y @MineduPeru, promover las mismas, según su competencia. (3/3)	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1664309554409005057
8	**3 de junio: Día Mundial de la Bicicleta** En el #DíaMundialDeLaBicicleta recordamos al Estado que debe promover su uso como medio de transporte y a ciclistas que tienen deberes. Conoce cuáles, #DalePlay▸ □ ♀□ ♂□	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1665011233400008707
9	**5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente** En el Día Mundial del #MedioAmbiente, solicitamos al Ejecutivo y al @congresoperu comprometerse en la lucha contra el #CambioClimático. Iniciativas normativas deben garantizar un ambiente adecuado para el desarrollo de las poblaciones.□https://tinyurl.com/2vefw84z	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1665827844960706560
10	**8 de junio: Día Mundial de los Océanos** En el Día Mundial de los #Océanos, solicitamos a las municipalidades @REMURPE realizar campañas de limpieza de playas; intensificar educación ambiental dirigida a reducir, reutilizar y valorizar los residuos sólidos; y fiscalizar prohibiciones sobre plástico de un solo uso. (1/3) Según el aplicativo Verano Saludable del @Minsa_Peru, 37 playas de la provincia de Lima no son saludables por tener #ResiduosSólidos, muchos de los cuales son plásticos, como botellas, tapas, envases y bolsas, que contaminan las playas y afectan el mar y su biodiversidad. (2/3) Urge que ciudadanía se comprometa con la limpieza de las playas, depositando los residuos generados en los contenedores adecuados, recogiendo los residuos que otros hubieran dejado en sitios no autorizados, y denunciando los comercios que expidan plástico de un solo uso. (3/3)	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1666817718237147137
11	**3 de julio: Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico** En el Día Internacional Libre de Bolsas de #Plástico solicitamos a municipalidades (@REMURPE) intensificar fiscalización de prohibición de uso de bolsas de plástico de un solo uso en bodegas, restaurantes, panaderías y otros, para reducir la contaminación por este material. (1/2) Al degradarse en el mar y ríos, los plásticos pueden ingresar a la cadena alimentaria a través de los peces que consumimos, poniendo en riesgo la salud pública. Estudios han encontrado presencia de microplásticos en peces en mercados de Lima e Iquitos. #LasPersonasPrimero (2/2)	https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1675987932040110080

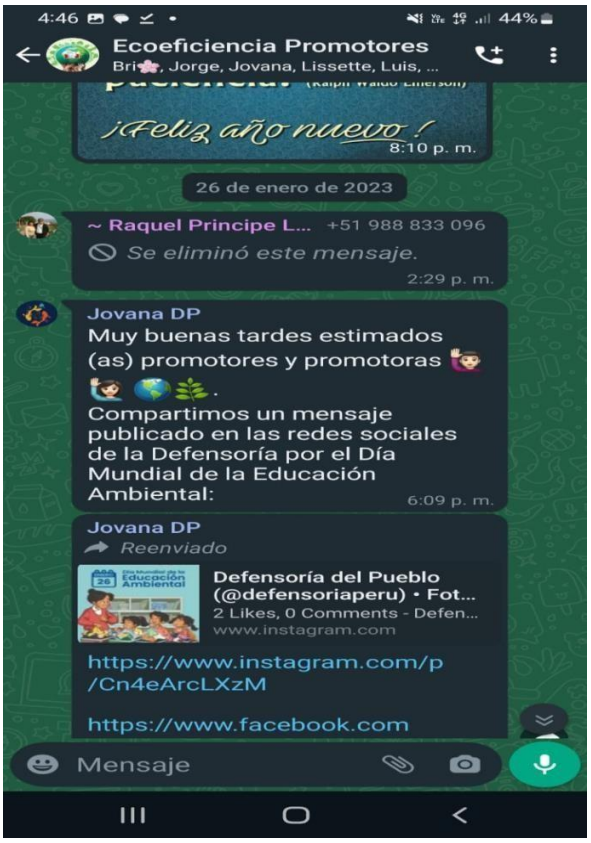
Elaboración: Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas

Difusión de mensajes y tips sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente

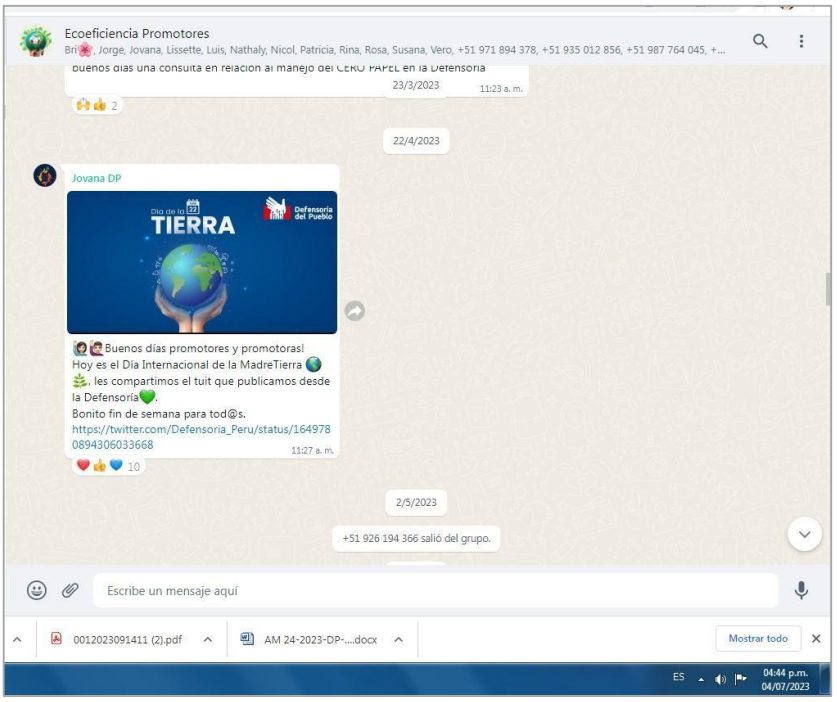
Durante el primer y segundo trimestre del 2023, se ha venido difundiendo mensajes sobre ecoeficiencia a través del grupo Whatsapp dirigido a promotores de ecoeficiencia, considerando el carácter inmediato e interactivo de dicho canal de comunicación; así como mediante la plataforma de intranet institucional, considerando el amplio alcance de esta última. Conforme se muestra a continuación:

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

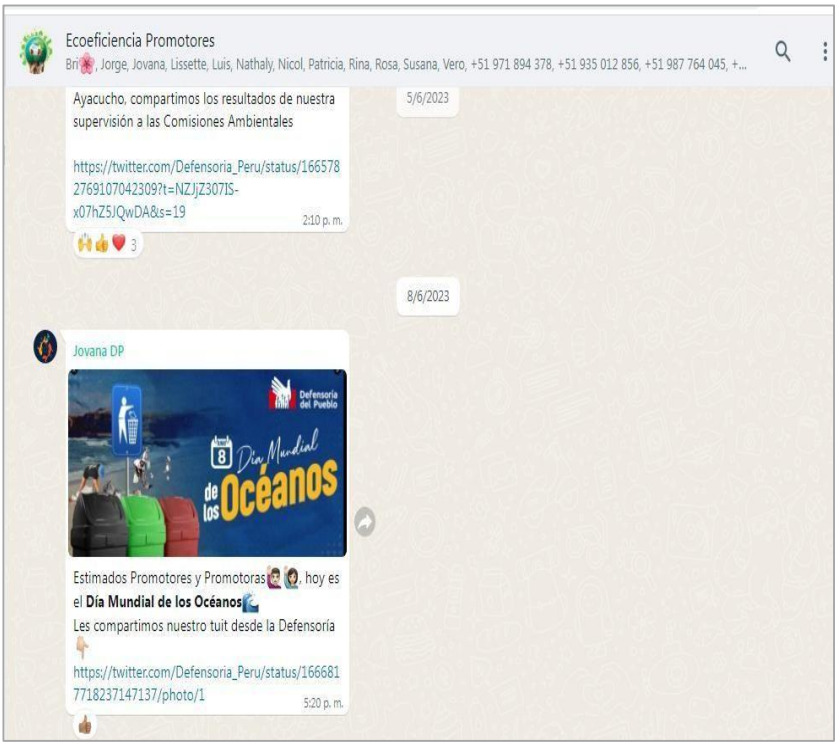
Defensoría del Pueblo

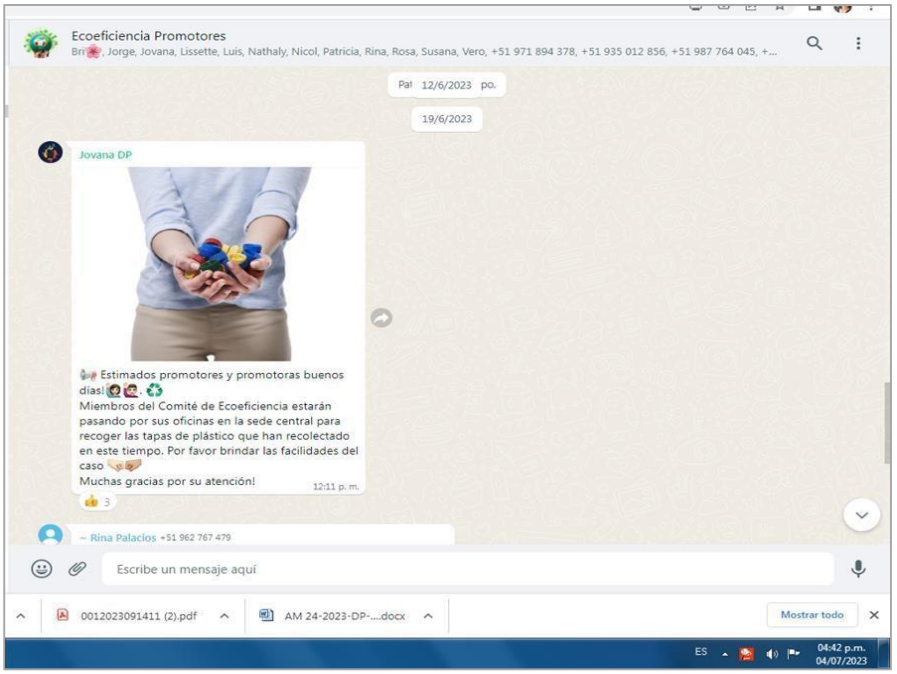






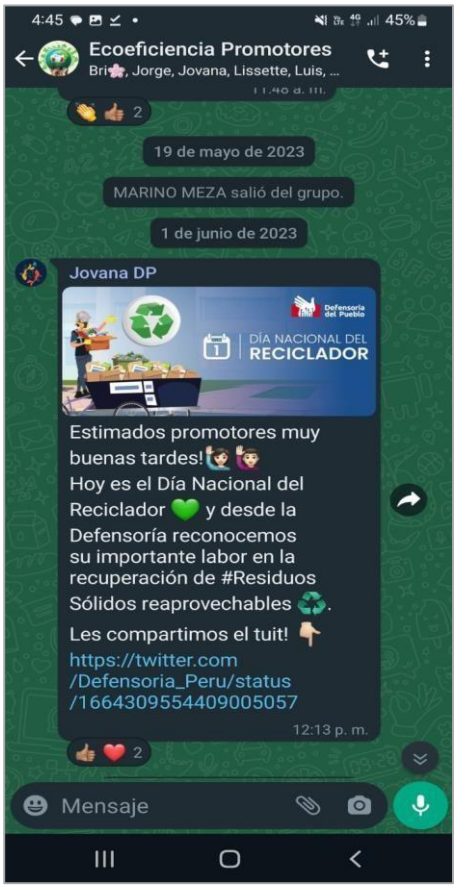
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

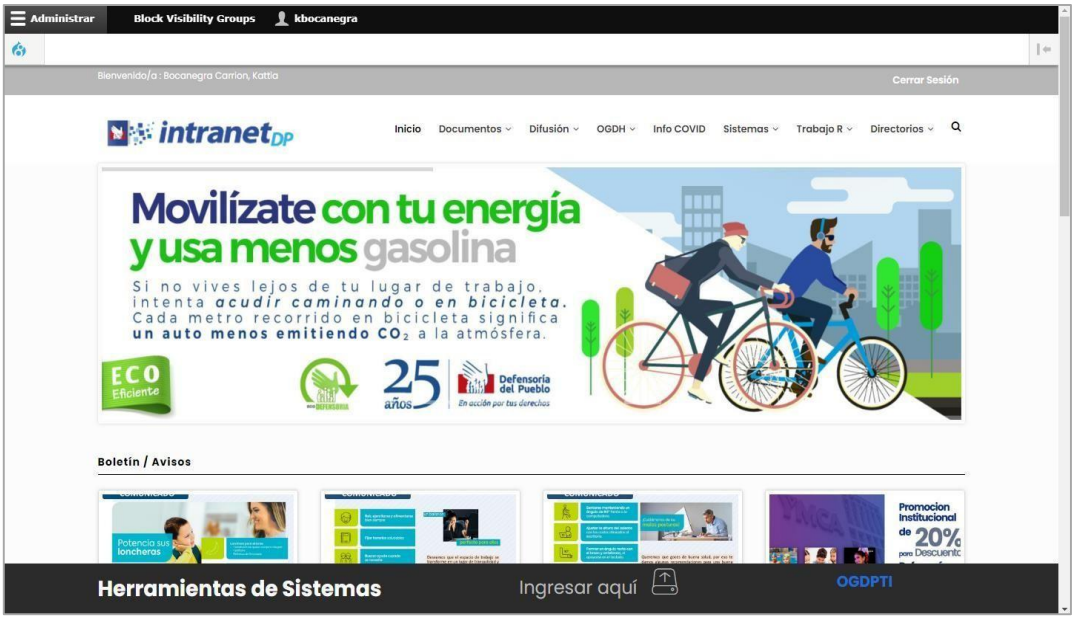




Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09







Elaboración Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

IV. Conclusiones del Plan de Ecoeficiencia Institucional – I y II Semestre 2023

1. El "Programa de acciones de Agua" no ha cumplido con la ejecución de las 5 iniciativas programadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, representando el 0% del cumplimiento del programa.
2. El "Programa de acciones de Energía" ha cumplido con la ejecución de 2 iniciativas programadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, con el apoyo de la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnología de la Información (OGDPTI). El resultado representa el 22% del cumplimiento del programa, siendo que existen 7 iniciativas pendientes de ejecución que deberán ser reprogramadas durante el tercer y/o cuarto trimestre del año 2023.
3. Las "Medidas sobre el consumo de Combustible" no ha cumplido con la ejecución de 1 iniciativa programada durante el primer trimestre del año 2023, representando el 0% del cumplimiento de las medidas adoptadas.
4. Las "Medidas para la gestión de Residuos" no ha cumplido con la ejecución de las 2 iniciativas programadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, representando el 0% del cumplimiento de las medidas adoptadas.
5. Las "Medidas para la cultura de Ecoeficiencia" ha cumplido con la ejecución de las 3 iniciativas programadas durante el primer y segundo trimestre del año 2023, con el apoyo de la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas (AMASPI). El resultado representa el 60% del cumplimiento de las medidas adoptadas, siendo que existen 2 iniciativas pendientes de ejecución que deberán ser reprogramadas durante el tercer y/o cuarto trimestre del año 2023.

V. Recomendaciones del Plan de Ecoeficiencia Institucional – I y II Semestre 2023

1. Se recomienda a la Oficina de Desarrollo y Gestión Humana, actual Gestor de Ecoeficiencia, revisar las iniciativas no ejecutadas del año 2023; así como, lo correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2023, a fin de reprogramar dichas iniciativas del Plan y garantizar el cumplimiento del mismo. Se propone una nueva programación de las iniciativas correspondientes del año 2023, revisar Anexo 2.
2. Se recomienda a la Oficina de Desarrollo y Gestión Humana, actual Gestor de Ecoeficiencia, considerar eliminar del Plan las iniciativas detalladas, debido a que las temáticas están incluidas en las capacitaciones que impulsa AMASPI desde la "Medida de Cultura de Ecoeficiencia".
    a. Capacitación al personal para el uso ecoeficiente de la energía: apagado de equipos eléctricos y electrónicos cuando no se prevea su inmediata utilización.
    b. Promover prácticas para la reducción del uso del papel.
    c. Capacitación al personal sobre segregación de RR.SS;
3. Se recomienda a la Oficina de Desarrollo y Gestión Humana, actual Gestor de Ecoeficiencia, revisar el estado de las "Medidas sobre el consumo de Combustible" debido a que las 2 iniciativas programadas en el Plan, no han sido ejecutadas al cierre del presente informe. Al respecto, se propone una nueva programación de actividades para ambas iniciativas, a fin de ser ejecutadas oportunamente durante el año 2023 y 2024, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan.
4. Se recomienda al Comité de Ecoeficiencia, revisar lo reportado por la OGDPTI respecto a las acciones para la disminución del uso de papel en el marco de las "Medidas sobre el consumo de Papel" del Plan.
5. Se traslada recomendación de AMASPI al Comité de Ecoeficiencia, respecto a la modificación de la fuente de verificación de la actividad: Difusión de mensajes y tips sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a través correo electrónico del apartado X) medidas para la cultura de ecoeficiencia del Plan de Ecoeficiencia Institucional de la Defensoría del Pueblo 2022-2024, a fin de incorporar otras fuentes de verificación como whatsapp / intranet o cualquier otro medio de comunicación con los trabajadores de la institución.

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Anexo 1:Gestiones sobre el reimpulso de la estrategia Cero Papel

Defensoría del Pueblo

MEMORANDO N° 0405-2023-DP/OAF

A : **Francisco Javier NEIRA BASSO**
Jefe de la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información

DE : **David Abel NIETO MODESTO**
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

ASUNTO : Solicito informar sobre Estrategia Cero Papel

REFERENCIA : Plan de Ecoeficiencia institucional año 2022

FECHA : Lima, 16 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en virtud al asunto y documento de la referencia, comunicarle que, el Comité de Ecoeficiencia de la Defensoría del Pueblo requiere información sobre las **Medidas o estrategias que se hayan aplicado para la reducción del uso de papel en nuestra Entidad.**

En ese sentido, se solicita a su despacho informar sobre todas aquellas acciones que en el marco de su competencia se hayan realizado en relación a la reducción del uso de papel en los 2 últimos años.

Cabe precisar que, dicha información es de suma importancia, ya que se requiere actualizar el Balance de las actividades del Comité de Ecoeficiencia al periodo 2022, por lo que mucho agradeceremos remitir dicha información para el día lunes 19 de junio de 2023.

Por lo expuesto, agradezco la atención prioritaria que le brinde al presente.

Atentamente,

DAVID NIETO MODESTO
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: NEIRA BASSO Francisco Javier FAU 20304117142 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 11:13:16

Defensoría del Pueblo

MEMORANDO N° 0140-2023-DP/OGDPTI

A	:	David Abel Nieto Modesto Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
De	:	Francisco Neira Basso Jefe (e) de la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información
Asunto	:	Estrategia Cero Papeles
Referencia	:	Memorando N° 0405-2023-DP/OAF
Fecha	:	21 de junio del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia a fin de informarle, que esta oficina implementó en el 2015 la primera versión del Sistema de Gestión Documentaria (SGD), el mismo que ha venido evolucionando ajustándose a las nuevas necesidades y requerimientos institucionales. Al momento se encuentra en etapa de desarrollo una nueva versión del SGD y está gestionándose un convenio con la Contraloría General de la República para actualizar el mecanismo firmador por uno más versátil.

Asimismo, durante la pandemia, se implementó la Mesa de Partes Virtual, que permite a la ciudadanía en general presentar documentos en formato electrónico ante la institución.

En el Plan de Gobierno Digital 2023-2026, que es transversal para toda la institución, se ha incluido un proyecto consistente en la implementación de un microarchivo digital, que permitirá depositar de forma segura los documentos electrónicos generados, recibidos y los digitalizados. La puesta en marcha de este proyecto está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la institución.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Francisco Neira Basso
Jefe de la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información

Anexo 2:
Propuesta del cronograma de actividades del Plan de Ecoeficiencia 2023

Programa	Iniciativa	Área Responsable	Medio de Verificación	I TRIM	II TRIM	Avance I Sem.	Obs.	III TRIM	IV TRIM
Agua	**Equipos para ahorro de agua**								
	Evaluación de las oportunidades de ahorro de agua en la sede priorizada y su implementación.	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Documento	X		NO	Reprogramado para el IV TRIM.		X
	Programa de mantenimiento								
	Revisión de fugas y/o fallas.	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Documento	X	X	NO	Urge presentar evidencias en el III y IV TRIM.	X	X
	Difusión a través de correos sobre el uso eficiente del agua y el mecanismo para la comunicación de fugas	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Correos	X	X	NO	Urge presentar evidencias en el III y IV TRIM.	X	X
	Programa de capacitaciones al personal								
	Capacitación al personal para la detección de averías y el reporte inmediato de las mismas.	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Registro de capacitación o documento	X		NO	Urge presentar evidencias en el III TRIM.	X	
	Disposición de afiches informativos sobre el uso adecuado del agua en las instalaciones sanitarias.	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucionales	Fotografías		X	NO	Reprogramado para el IV TRIM.		X
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**			**III TRIM**	**IV TRIM**
Energía	**Programa de Mantenimiento**								

	Limpieza periódica luminarias y ventanas	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Registro de Limpieza	X		NO	Urge presentar evidencias en el III y IV TRIM.	X	
	Implementación de mecanismos técnicos para el apagado automático de equipos	Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnología de la Información	Fotografía	X		SI	Sin Observación		
	Activar el uso de la función "protector de pantalla" estático con fondo negro	Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnología de la Información	Fotografía	X		SI	Sin Observación		
	Mantenimiento de equipos eléctricos	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Registro de mantenimiento de equipos		X	NO	Reprogramado para el IV TRIM.		X
	Mantenimiento de equipos de cómputo	Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnología de la Información	Registro de mantenimiento de equipos		X	NO	Reprogramado para el IV TRIM.		X
	Implementación de medidas para el aprovechamiento de las condiciones naturales								
	Reorganización del mobiliario de las oficinas para un mejor aprovechamiento de luz natural	Área de infraestructura y Seguridad Integral	Fotografía	X		NO	Reprogramado para el IV TRIM.		X
	Programa de capacitaciones al personal								

	Capacitación al personal para el uso ecoeficiente de la energía: apagado de equipos eléctricos y electrónicos cuando no se prevea su inmediata utilización	Comité de Ecoeficiencia	Listado de personal capacitado	X		NO	Sin Observación	X	
	Disponer afiches informativos sobre el uso adecuado de energía en la institución	Comité de Ecoeficiencia	Listado de personal capacitado		X	NO	Reprogramado para el IV TRIM.		X
	Capacitación al personal de las áreas usuarias y logística sobre criterios de ecoeficiencia para compras sostenibles de equipos	Comité de Ecoeficiencia	Listado de personal capacitado	X		NO	Sin Observación	X	
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**			**III TRIM**	**IV TRIM**
Papel	**Medidas para la reducción del uso de papel**								
	Reimpulso de la estrategia Cero Papel	Oficina de Administración y Finanzas	Documento de política	X		SI	Sin Observación		
	Programa de capacitación al personal								
	Promover prácticas para la reducción del uso del papel	Gestor de ecoeficiencia	Lista de capacitación	X		NO	Sin Observación	X	
	Disponer Afiches informativos sobre el uso adecuado del papel en las instalaciones	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucionales	Fotografía		X	NO	Reprogramado para el IV TRIM.		X
	Capacitación a las áreas usuarias y a logística sobre criterios de ecoeficiencia para compras sostenibles	Gestor de ecoeficiencia	Lista de capacitación	X		NO	Sin Observación	X	
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**			**III TRIM**	**IV TRIM**

Combustible	**Transformación de vehículos a un sistema de consumo dual gasolina –GNV/GLP**								
	Identificación de vehículos aptos para la conversión a sistema dual	Área de Logística	N° de vehículos aptos para conversión a GNV o GLP				**Reprogramado para el IV TRIM.**		X
	Conversión de vehículos a sistema dual	Área de Logística	N° de vehículos convertidos a sistema dual	X		**NO**	**Reprogramar para el año 2024**		
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**			**III TRIM**	**IV TRIM**
Residuos Sólidos	**Programa de segregación en la fuente de residuos sólidos**								
	Definición del lugar de almacenamiento temporal	Oficina de Administración y Finanzas	Lugar estratégico para el almacenamiento temporal de residuos para su posterior recolección por la EPS				**Reprogramado para el IV TRIM.**		X
	Actividades de segregación en la fuente con el Programa Recicla Lima	Gestor de ecoeficiencia	Certificación de residuos recolectados	X	X	**NO**	**Sin Observación**	X	X
	Capacitación al personal sobre segrefación de RR.SS.	Gestor de ecoeficiencia	Personal capacitado para una adecuada segregación de RRSS	X		**NO**	**Sin Observación**	X	
	Manejo de resifuos sólidos								
	Donación y baja de residuos RAEE	Control Patrimonial	Evidencia de baja y donación a sistemas de manejo				**Sin Observación**		X
Programa	**Iniciativa**	**Área Responsable**	**Medio de Verificación**	**I TRIM**	**II TRIM**			**III TRIM**	**IV TRIM**
	Plan sensibilización en ecoeficiencia y cuidado del ambiente dirigido a servidores públicos de la institución								

Cultura de Ecoeficiencia	Identificación y formación de Promotores de Ecoeficiencia	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Promotores nombrados y capacitados	X		**SI**	**Sin Observación**	X	
	Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a los servidores públicos de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Listas de asistencia	X		**NO**	**Sin Observación**	X	
	Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente al personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Listas de asistencia		X	**NO**	**Sin Observación**		X
	Activaciones ambientales (día del agua, de la Tierra, la hora del Planeta, otros).	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Registro de publicación	X	X	**SI**	**Sin Observación**	X	X
	Difusión de mensajes y tips sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a través correo electrónico.	Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas	Correos electrónicos	X	X	**SI**	**Sin Observación**	X	X

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Informe del Plan de Ecoeficiencia – III y IV Trimestre - 2023

I. Antecedentes:

- Decreto Supremo Nº 016-2021-MINAN, que aprueba las "Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública".
- Resolución de Secretaría General N° 081-2021/D-CECO, que aprueba el Plan de Ecoeficiencia. De la Defensoría del Pueblo 2022 – 2024.

II. Alcance:

Sobre las medidas para la cultura de Ecoeficiencia, a ser implementadas durante el año 2023 por el Comité de Ecoeficiencia, con el apoyo de la Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas. Asimismo, mediante el Documento Defensorial N° 002-2023- DP-AMASPPI, se presentó a OAF el Informe de cumplimiento de actividades del Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, correspondiente al tercer trimestre año 2023.

Del mismo modo, el presente documento tiene por finalidad reportar la ejecución de las acciones relacionadas con el referido Plan, con plazo de implementación al cuarto trimestre del 2023, a cargo de la AMASPPI, las cuales son las siguientes:

Cuadro N° 1. Actividades a cargo de la AMASPPI en el Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, año 2023

Plan de sensibilización en ecoeficiencia y cuidado del ambiente	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Fuente de verificación
Identificación y formación de Promotores de Ecoeficiencia.	X		X		Promotores nombrados y capacitados
Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a los servidores públicos de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.			X	X	Listas de asistencia
Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente al personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo.			X	x	Listas de asistencia
Activaciones ambientales (día del agua, de la Tierra, la hora del Planeta, otros)	X	x	X	X	Registro de publicación

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Difusión de mensajes y tips sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a través de correo electrónico.	x	X	X	X	Correos electrónicos

Fuente: Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024

III. Reporte de implementación de medidas para la cultura de ecoeficiencia con el apoyo de la AMASPPI

1. Charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a los servidores públicos

Al respecto, con el objetivo de fortalecer la cultura de ecoeficiencia en servidores y personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo, la AMASPPI varió la metodología de las charlas realizadas con anterioridad y organizó y realizó un taller presencial, que integró a ambos grupos de trabajadores, e incorporó las temáticas de adecuado uso de recursos y manejo de los residuos sólidos, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 2. Charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a los servidores públicos y personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo

Fecha de dictado y modalidad	Tema	Resultados	Sustento
21/12/2023	Adecuado uso de recursos (agua, papel y energía eléctrica) y manejo de residuos sólidos en la Defensoría del Pueblo	70 servidores y/o personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento capacitados	- Lista de asistencia (Anexo 1) - Registro fotográfico (Numeral 1 del Anexo 1)

Los talleres se realizaron en los pasadisos de cada piso de los edificios Ucayali y Azángaro con énfasis en la participación de los servidores, personal de limpieza y de seguridad, a través de dinámicas de preguntas y respuestas, teniendo como resultado la capacitación de 70 personas en materia de adecuado uso de manejo de recursos (agua, papel y energía eléctrica) y de residuos sólidos.

Cabe mencionar que en la implementación de las charlas, se recogió la propuesta de los trabajadores de destinar el material segregado al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), a fin de que los ingresos obtenidos con su venta puedan servir de estímulo para el incremento de residuos aprovechables adecuadamente segregados en la entidad.

2. Activaciones ambientales (día del agua, de la Tierra, la hora del Planeta, otros)

Durante el IV trimestre del 2023, se continuó difundiendo a través de las redes sociales de la institución, mensajes sobre activaciones ambientales, de acuerdo al siguiente detalle:

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Cuadro N° 3. Activaciones ambientales

Día Ambiental	Mensaje	Link de difusión
Día Mundial de las Ciudades (31 de octubre)	En el #DíaMundialDeLasCiudades, ante el incremento de fenómenos climáticos que ponen en riesgo los #DerechosHumanos, solicitamos a los municipios @PeruAmpe , declarados en emergencia, garantizar la continuidad de los servicios de limpieza pública.	https://www.instagram.com/p/CzETpTkr1h_ https://www.facebook.com/1000643922641 2 9/posts/pfbid034nDBmCd4X3RNHakyeY88 A3Y 97mKvyfd9hmQJC3dQiR9ZPeVrLxiZFfctiR 2UUT 48l/ https://x.com/defensoria_peru/status/171936 7134143242660?s=48&t=zmk9jF27t5llc3S7P dn FEw
Día Internacional de Aire Puro (16 de noviembre del 2023)	En el #DíaInternacionalDelAirePuro solicitamos al @MTC_GobPeru , a la @ATU_GobPeru y a las municipalidades provinciales @PeruAmpe intensificar esfuerzos para lograr el chatarreo de vehículos a nivel nacional y promover la implementación de plantas de chatarreo.	https://www.instagram.com/p/CztpWNaLcXB https://www.facebook.com/1000643922641 2 9/posts/pfbid0EzgnZ4HrRDS7KMb6qZVKN r5Za ZsmqQztgqyQ5ytt1Zw4C2DH65DMpCdYC BRdfi 8Xl/ https://x.com/defensoria_peru/status/172518 4775625883760?s=48&t=zmk9jF27t5llc3S7P dn FEw
Fiestas de fin de año	Invocamos a población a reducir la generación de #ResiduosSólidos, evitar la quema de muñecos y uso de pirotécnicos para proteger salud de la población y el ambiente. Según @Senamhiperu Navidad 2022 incrementó en 60 % contaminación del aire en Lima respecto a 2021.	https://www.instagram.com/p/C1LJ0mqP62_ https://www.facebook.com/1000643922641 2 9/posts/pfbid02p7nh5rrAeUytBtyjV2XPMcn zR Cde8rsZW2qDYk7XnBcMSEFqGL2X6np4 UvgM oDPl/ https://x.com/defensoria_peru/status/173834 5199452004514?s=48&t=zmk9jF27t5llc3S7P dn FEw

Elaboración propia

3. Difusión de mensajes y tips sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a través correo electrónico.

Durante el IV trimestre del 2023, se continuó difundiendo a través del intranet defensorial una gráfica que promueve el uso de las bicicletas para transporte del personal.

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09



IV. Actividades adicionales

En adición a las actividades programadas, se realizaron dos actividades:

1. Reporte de verificación del estado de contenedores de residuos sólidos

Durante el IV trimestre del 2023, la AMASPPI realizó un recorrido a los ingresos de los pisos de la sede central de la Defensoría del Pueblo (sedes Ucayali y Azángaro), a fin de verificar la existencia, el etiquetado, el estado, y el uso adecuado de los contenedores de residuos sólidos disponibles (ver Anexo N° 2).

A partir de la supervisión, se advirtieron, entre otros, los siguientes hallazgos (mayor detalle en el Anexo N° 2):

- Todos los tachos rojos para disposición de residuos peligrosos, carecen de etiquetado.
- Los tachos del piso 2 del edificio Azángaro se encuentran dentro del área del Centro de Información, debiendo ser reubicados a fin de que se encuentren disponibles también para el público que transita, así como para las personas que laboran en Atención Virtual a la Ciudadanía.
- Se identificaron algunos tachos sin tapa.
- Se identificaron pisos donde los tachos no se encuentran fácilmente visibles.
- Se identificaron contenedores donde los residuos sólidos no vienen siendo adecuadamente segregados

En tal sentido, se requiere que, desde el área de infraestructura y el área de logística, en coordinación con la AMASPPI, se dispongan las acciones correctivas correspondientes, a fin de asegurar el adecuado manejo de los residuos sólidos.

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

2. Formación de promotores de ecoeficiencia

Se realizó una charla virtual a nivel nacional, mediante la cual se logró capacitar a 19 promotores de todas las sedes. Para mayor detalle, ver el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4 Charla sobre ecoeficiencia para promotores de ecoeficiencia de la Defensoría del Pueblo

Fecha de dictado y modalidad	Tema	Resultados	Sustento
19/12/2023	Medidas de ecoeficiencia para reducir el consumo de recursos y para el adecuado manejo de los residuos sólidos	19 promotores capacitados	- Lista de asistencia y registro fotográfico (Anexo 3); debido a que se tuvo limitaciones para el llenado de la lista de asistencia del total de asistentes, se adjunta registro fotográfico que evidencia el número total de asistentes.

V. Conclusión

En atención al Plan de Ecoeficiencia Institucional 2022-2024, durante el tercer y cuarto trimestre del 2023 se realizaron el 100% de las actividades programadas.

Asimismo, se ha cumplido con el 100% de las actividades previstas en el plan para dicho periodo con el fin de gestionar de manera óptima los resultados de manera eficaz.

VI. Recomendaciones

1. Al Área de logística: Verificar si está incluido en los contratos con la empresa encargada de limpieza la actividad de segregación en la fuente.

2. Asimismo, al Área de logística, analizar la viabilidad de la propuesta de entrega en calidad de donación, los residuos sólidos aprovechables obtenidos de los tachos contenedores de la sede central (papel, cartón, plástico y vidrio) al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) de la Defensoría del Pueblo mediante un convenio institucional.

3. Al Área de Infraestructura y seguridad integral y al Área de logística, en coordinación con la AMASPPI: Verificar y gestionar, de ser necesario, la ubicación, etiquetado, acondicionamiento y adecuado uso de los tachos dispuestos en la sede central, para lo cual se deberá tener en cuenta los hallazgos consignado en el Anexo 3.

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

4. Insistimos en la necesidad de implementar las recomendaciones formuladas por este despacho mediante los Documentos Defensoriales N° 001-2023-DP-AMASPPI y 002- 2023-DP-AMASPPI, conforme se detalla a continuación:

   - Se considera importante modificar la fuente de verificación de la actividad: Difusión de mensajes y tips sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a través de correo electrónico del apartado X) medidas para la cultura de ecoeficiencia del Plan de Ecoeficiencia Institucional de la Defensoría del Pueblo 2022-2024, a fin de incorporar otras fuentes de verificación como whatsapp / intranet o cualquier otro medio de comunicación con los trabajadores de la institución.

   - Se sugiere modificar la fuente de verificación de las actividades: Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente a los servidores públicos de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo; Desarrollar charlas de sensibilización sobre ecoeficiencia y cuidado del ambiente al personal de limpieza, de seguridad y de mantenimiento de la Sede Central de la Defensoría del Pueblo, del apartado X) medidas para la cultura de ecoeficiencia del Plan de Ecoeficiencia Institucional de la Defensoría del Pueblo 2022-2024, a fin de incorporar otras fuentes de verificación como registro fotográfico y capturas de pantalla.

   - Se sugiere convocar a una reunión del Comité de ecoeficiencia, a fin de evaluar el cumplimiento del Plan de Ecoeficiencia Institucional de la Defensoría del Pueblo 2022-2024.

Anexo 1:

Taller de capacitación en ecoeficiencia para el adecuado uso de recursos y manejo de residuos sólidos en la Defensoría del Pueblo



FORMATO 6-E

Registro Único de Participantes en Actividades de la Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Nombre de la actividad: Taller de capacitación para el adecuado uso de recursos y manejo de residuos sólidos

Fecha: 29/12/2023 Distrito: Lima Provincia: Lima

Lugar: Defensoría del Pueblo Unidad orgánica: AMASPPI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*)	EDAD (**)	SEXO M	SEXO F	INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN, CENTRO DE LABORES U OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)	FIRMA (*)
1	[illegible]	[illegible]	24		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	49		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]		X	X	O.D. Lima	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	60	X		OD Lima	[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]	25		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	24		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	22		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	49		X	OD Lima	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	38			OD Lima	[illegible]	[illegible]	

(*) Información opcional (**) En caso formato usado por formada solo por personas mayores de 14 años de edad.

De manera voluntaria se puede colocar otros formatos que reflejen los datos solicitados en el presente documento, pueden incluir [illegible] para participantes.

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, con las siguientes finalidades:

Con cuenta de su participación en la presente actividad, centralizar una base de datos para envío de información sobre la institución a través del correo electrónico, teléfono u otro medio, y, eventualmente, invitarle a participar en futuras actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo.

Firma del Jefe de la Dependencia

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

FORMATO 6-E

Registro Único de Participantes en Actividades de la Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Nombre de la actividad: CHARLA DE MEDIDAS DE EDUCACIÓN

Fecha: 28/12/23 Distrito: Provincia:

Lugar: D.P Unidad orgánica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*)	EDAD (**)	SEXO H	SEXO M	INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN, CENTRO DE LABORES U OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)	FIRMA (*)
12	JUIS PAYANT	06065534	56		X	DEFENSORIA DEL P			
13	ROSA PINEDA	23018468			X	DAF			
14	MARIA LUZ	23027437			X	DAF			
15	Fabiola Mesa M.	44432450			X	Tecnica			
16	Hans Rockenbrandt	75447859		X		Tesoreria			
17	Jorge Marquez	41563980			X	Logistica			
18	Yesi Silvana Velasquez	09605289			X	LOGISTICA			
19	MILDA SALINAS A	09993310			X	LOGISTICA			
20	Carlos Cardenas G.	43774466		X		Logistica			
21	Jesus Luis Salcedo	25658358			X	Logistica			
22	Karen Isabel Flores Chilo	71655326	27		X	AMASPPI			

(*) Información opcional

(**) Este formato podrá ser llenado solo por personas mayores de 14 años de edad.

En manera excepcional se podrá utilizar otro formato que refiera los datos señalados en el presente documento, previa evaluación por el área competente.

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, con las siguientes finalidades:

Dar cuenta de su participación en la presente actividad, centralizar una base de datos para envío de información sobre la institución a través del correo electrónico, teléfono u otro medio, y, eventualmente invitarle a participar en futuras actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo.

Lissette Vasquez Noblecilla
Firma del Jefe de la Oficina Departamental

FORMATO 6-E

Registro Único de Participantes en Actividades de la Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Nombre de la actividad: Taller de capacitación a empleados para el adecuado uso de la oficina y manejo de archivo

Fecha: 21/12/2023 Distrito: Lima Provincia: Lima

Lugar: Defensoría del pueblo Unidad orgánica: AMASPPI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*)	EDAD (**)	SEXO H	SEXO M	INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN, CENTRO DE LABORES U OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)	FIRMA (*)
23	Jhon Carlos Blas	74416516	28	X		DEFENSORIA DEL PUEBLO			
24	Luis Bustamante Alva	41528903	42	/		DEFENSORIA DEL PUEBLO			
25	Yvon Vargas Sinchez	41146419	41		X	P&D			
26	Rosario Centurio	08301457	61		X	DEFENSORIA DEL PUEBLO			
27	Victor Ramos Gomez	10318119	46	X		DAF			
28	Yoman Dios Escobar	76758822	25		X	DAF			
29	Carmen Heredia Lopez	30403105	35		X	DAF			
30	Katia Bermudez Cortez	46894589			X	AMASPPI			
31	Maribel Rodriguez Lagos	40803905	36		X	AMASPPI			
32	Jhon Edwin Mejia Mejia	29404			X	AMASPPI			
33	[illegible]	[illegible]			X	AMASPPI			

(*) Información opcional

(**) Este formato podrá ser llenado solo por personas mayores de 14 años de edad.

En manera excepcional se podrá utilizar otro formato que refiera los datos señalados en el presente documento, previa evaluación por el área competente.

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, con las siguientes finalidades:

Dar cuenta de su participación en la presente actividad, centralizar una base de datos para envío de información sobre la institución a través del correo electrónico, teléfono u otro medio, y, eventualmente invitarle a participar en futuras actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo.

Lissette Vasquez Noblecilla
Firma del Jefe de la Oficina Departamental

Defensoría del Pueblo

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

FORMATO 6-E

Registro Único de Participantes en Actividades de la Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Nombre de la actividad: Talleres de capacitación para el adecuado uso de recursos y manejo de residuos sólidos

Fecha: 21/09/2023 Distrito: Lima Provincia: Lima

Lugar: Defensoría del Pueblo Unidad orgánica: MAGDEP

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*)	EDAD (**)	SEXO		INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN, CENTRO DE LABORES U OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)	FIRMA (*)
				M	F				
1	[illegible]	[illegible]	41	X		DCT	[illegible]		
2	[illegible]	[illegible]	51	X		DCT	[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]	28		X	DCT	[illegible]		
4	[illegible]	[illegible]	58		X	DCT	[illegible]		
5	[illegible]	[illegible]	64		X	DCT	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	30		X	DCT	[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]	49	X		DCT	[illegible]		
8	[illegible]	[illegible]	59	X		DCT	[illegible]		
9	[illegible]	[illegible]			X	DCT	[illegible]	[illegible]	

(*) Información opcional (**) Este formato puede ser llenado solo por personas mayores de 14 años de edad.

De manera excepcional se puede utilizar otro formato que refiera los datos señalados en el presente documento, previa evaluación por el área participante.

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, con las siguientes finalidades:

Con cuenta de su participación en la presente actividad, centralizar una base de datos para envío de información sobre la institución a través del correo electrónico, teléfono u otro medio, y, eventualmente, invitarle a participar en futuras actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo.

Firma del Jefe de la Dependencia

FORMATO 6-E

Registro Único de Participantes en Actividades de la Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Nombre de la actividad: Talleres de capacitación para el adecuado uso de recursos y manejo de residuos sólidos

Fecha: 21/09/2023 Distrito: Lima Provincia: Lima

Lugar: Defensoría del Pueblo Unidad orgánica: MAGDEP

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*)	EDAD (**)	SEXO		INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN, CENTRO DE LABORES U OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)	FIRMA (*)
				M	F				
83	[illegible]	[illegible]	59	X		DDP	[illegible]	[illegible]	
84	[illegible]	[illegible]	50		X	DDP - DP	[illegible]	[illegible]	
85	[illegible]	[illegible]	29		X	MI	[illegible]	[illegible]	
86	[illegible]	[illegible]	33	X		DDP	[illegible]	[illegible]	
87	[illegible]	[illegible]	24	X		DDP	[illegible]	[illegible]	
88	[illegible]	[illegible]	63	X		PADD	[illegible]	[illegible]	
89	[illegible]	[illegible]	43	X		PDDC	[illegible]	[illegible]	
90	[illegible]	[illegible]			X	MINAM	[illegible]	[illegible]	
91	[illegible]	[illegible]	28		X	MINAM	[illegible]	[illegible]	

(*) Información opcional (**) Este formato puede ser llenado solo por personas mayores de 14 años de edad.

De manera excepcional se puede utilizar otro formato que refiera los datos señalados en el presente documento, previa evaluación por el área participante.

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, con las siguientes finalidades:

Con cuenta de su participación en la presente actividad, centralizar una base de datos para envío de información sobre la institución a través del correo electrónico, teléfono u otro medio, y, eventualmente, invitarle a participar en futuras actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo.

Firma del Jefe de la Dependencia

Defensoría del Pueblo

Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

FORMATO 6.E

Registro Único de Participantes en Actividades de la Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Nombre de la actividad: Taller de capacitación en procedimiento para el adecuado uso de armas y manejo de medios letales

Fecha: 21/11/2023 Distrito: Lima Provincia: Lima

Lugar: Defensoría del Pueblo Unidad orgánica: DINDEFEN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*)	EDAD (**)	SEXO H	SEXO M	INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN, CENTRO DE LABORES U OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)	FIRMA (*)
01	[illegible]	[illegible]	31		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
02	[illegible]	[illegible]	27	X		DIDOC	[illegible]	[illegible]	[illegible]
03	[illegible]	[illegible]	31		X	DINDEFEN	[illegible]	[illegible]	[illegible]
04	[illegible]	[illegible]	49		X	CIAVE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
05	[illegible]	[illegible]	30		X	DAC-1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
06	[illegible]	[illegible]	42		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
07	[illegible]	[illegible]	29	X		DAC-II	[illegible]	[illegible]	[illegible]
08	[illegible]	[illegible]	45	X		DAVIC	[illegible]	[illegible]	[illegible]
09	[illegible]	[illegible]	23	X		DAVIC	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	28	X		AMASFFAA	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(*) Información opcional (**) Esta formato podrá ser llenado solo por personas mayores de 14 años de edad

De manera excepcional se puede utilizar otro formato que refiera los datos señalados en el presente documento, previa evaluación por el área pertinente

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, con las siguientes finalidades:

Dar cuenta de su participación en la presente actividad, conformar una base de datos para envío de información sobre la institución a través del correo electrónico, teléfono u otro medio, y eventualmente, invitarle a participar en futuras actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo.

Firma del Jefe de la Dependencia
Oficina de Defensoría del Pueblo de Media Ambulancia
Servicios Públicos y Puestos Adyacentes (P)

FORMATO 6.E

Registro Único de Participantes en Actividades de la Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Nombre de la actividad: taller de capacitación para el adecuado uso de armas y manejo de medios letales

Fecha: 21/11/2023 Distrito: Lima Provincia: Lima

Lugar: Defensoría del Pueblo Unidad orgánica: DINDEFEN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*)	EDAD (**)	SEXO H	SEXO M	INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN, CENTRO DE LABORES U OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)	FIRMA (*)
01	[illegible]	[illegible]	39	X		Defensoría del Pueblo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
02	[illegible]	[illegible]	25		X	Defensoría del Pueblo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
03	[illegible]	[illegible]	22		X	Defensoría del Pueblo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
04	[illegible]	[illegible]	50		X	Defensoría del Pueblo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		D.D	[illegible]	[illegible]	[illegible]
06	[illegible]	[illegible]	51	X		Def. Pueblo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
07	[illegible]	[illegible]	31	X		OGDH-DP	[illegible]	[illegible]	[illegible]
08	[illegible]	[illegible]	58		X	OAJ	[illegible]	[illegible]	[illegible]
09	[illegible]	[illegible]	58		X	APC	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(*) Información opcional (**) Esta formato podrá ser llenado solo por personas mayores de 14 años de edad

De manera excepcional se puede utilizar otro formato que refiera los datos señalados en el presente documento, previa evaluación por el área pertinente

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, con las siguientes finalidades:

Dar cuenta de su participación en la presente actividad, conformar una base de datos para envío de información sobre la institución a través del correo electrónico, teléfono u otro medio, y eventualmente, invitarle a participar en futuras actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo.

Firma del Jefe de la Dependencia

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: FLORES CENTURION Jose Antonio FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Imágenes de la actividad Taller de capacitación en ecoeficiencia para el adecuado uso de recursos y manejo de residuos sólidos en la Defensoría del Pueblo





Anexo 2:
Reporte de estado de contenedores de residuos sólidos de la sede central

Edificio Azángaro

Lugar	Presencia	Etiquetado	Tapas completas	Uso adecuado	Visibilidad	Comentarios
Piso 1 (Hall)	Sí	Incompleto	Sí	Aparente	Buena	- Un tacho rojo está sin etiqueta - Tacho verde y negro están muy cerca a las sillas de espera
Piso 2	Sí	En buen estado	Incompleto	Aparente	Mala	- Los tachos están en el interior del área del centro de información pero en el piso 2 también está el centro de atención virtual que no tiene tacho.
Piso 3	Sí	En buen estado	Incompleto	Aparente	Buena	- Un tacho no tiene tapa
Piso 4	Sí	En buen estado	Completo	Aparente	Buena	
Piso 5	Sí	En buen estado	Incompleto	Aparente	Buena	- Dos tachos no tienen tapa
Piso 6	Sí	En buen estado	Sin tapas	Aparente	Mala	- Los tachos están ubicados a un extremo del pasadizo con poca visibilidad
Piso 7	Sí	Sí	Incompleto	Inadecuado	Mala	- Lo tachos no se usan de acuerdo al rotulado - No tienen tapa - Tachos ubicados en un extremo del ambiente con poca visibilidad
Piso 8	Sí	En buen estado	Incompleto	Aparente	Mala	- Los tachos están dispuestos a un extremo del ambiente con poca visibilidad - No tienen tapas
Piso 9	Incompleto	Incompleto	Incompleto	Aparente	Mala	- Hay un tacho para residuos generales sin rotulado y sin tapa - Los tachos están en área de poca visibilidad - Hay un tacho rojo sin rotulado

Edificio Ucayali

Lugar	Existencia	Etiquetado En buen estado	Tapas	Uso adecuado	Visibilidad	Comentarios
Piso 1	Sí	Incompleto	Sí	Aparente	Está oculto entre el auditorio y el marcador	- Puede ser reubicado a fin de que sea visible - Tiene un tacho rojo adicional que no tiene rótulo
Piso 2	Sí	No	No tiene	Aparente	Está a un lado del pasadizo, baja visibilidad	- Dos tachos sin etiqueta y sin tapa - Ubicación oculta
Piso 3	Sí	Sí	Sí	Aparente	Buena	- Los letreros de la pared pueden ser cambiados o retirados

Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: VILCA ARAGUNDI Jovanna Isabel FAU 20301121351 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2024 17:20:03
Defensoría del Pueblo
Firmado digitalmente por: CRUCES CONTRERAS Jose Luis FAU 20301121351 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2024 16:58:09

Anexo 3

Registro fotográfico de la charla del 19 de diciembre de 2023

Lista de asistencia y registro fotográfico

